

## **PRESENTACIÓN DEL INFORME TRANSNACIONALES OLIGARQUÍA Y CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL: EL CASO GUATEMALA**



### **Alicante 13 y València 14 de noviembre de 2017**

Los días 13 y 14 de noviembre estuvieron de gira por el País Valenciano Jesus Gonzalez Pazos representante de la ONG vasca Mugarik Gabe, Aura Lolita Chávez, representante del Consejo de los pueblos del Kiché –CPK- de Guatemala, y su hijo Derek Medrano, actualmente acogidos al Programa Vasco de Protección Temporal a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos.

Con el objetivo de dar a conocer el informe Transnacionales, Oligarquía y Criminalización de la Protesta Social, el Caso Guatemala, elaborado por Mugarik Gabe, se realizaron dos conversatorios con movimientos sociales, uno en la ciudad de València y otro en Alicante, una reunión con la concejala de migración y cooperación Neus Fabregas, y por último, se realizó la presentación del mismo en las Cortes Valencianas, contando con la presencia de los diputados David Torres, Fabiola Mecos y César Jiménez del grupo parlamentario Podemos, y Marian Campello Morenos de Compromís.

Las siguientes líneas son un resumen de lo acaecido en estos eventos.

**Jesus Gonzalez Pazos, autor del informe, comienza sus ponencias hablando de la situación de los pueblos indígenas,** el despojo y explotación de bienes naturales que sufren los territorios que ancestralmente

han ocupado, de como el estado guatemalteco incumple sus deberes y no vela por el bien común, especialmente por los derechos de esa mayoría de la población indígena, al contrario se pone al servicio de la protección de intereses de empresas multinacionales.

Un ejemplo de ello lo constituye la mina Marlin, operada por Montana Exploradora y subsidiaria de la canadiense Goldcorp, ubicada entre San Miguel Ixtahuacán y Sipakapa en San Marcos, después de once años extrayendo oro y plata y tras obtener unas ganancias superiores a 3 mil millones de euros, cierra sus actividades de un día para otro y se larga del país sin indemnizar a las comunidades locales ni al estado por los daños ambientales ocasionados. El estado Guatemalteco percibió durante este periodo, en concepto de regalías, el uno por ciento de las ganancias declaradas por la empresa minera, de más está decir que estas ganancias no se distribuyeron equitativamente entre la población guatemalteca.

El neoliberalismo parte de la privatización de sectores económicos estratégicos para la atracción de inversión extranjera. En Guatemala esto fue patente tras la firma de los acuerdos de paz que pusieron fin a 36 años de guerra, cuando el gobierno neoliberal de Álvaro Arzú privatizó la telefonía y la energía eléctrica y desembarcaron en el país empresas multinacionales de origen español, como Unión Fenosa y Telefónica.

Es importante no perder de vista la historia reciente de Guatemala, tener presente que se perpetró un genocidio de más de 200 mil personas, que alrededor de un millón de personas fueron desplazadas y que las más de 600 masacres que perpetró el ejército fueron sobre los territorios en que ahora se quieren implantar megaproyectos extractivistas (hidroeléctricas, minería o monocultivos).

Se sigue actuando de forma racista y patriarcal, los acuerdos de paz no alteraron las estructuras económicas y sociales. El 70% de las tierras cultivables están en manos del 2% de la población, y el campesinado posee apenas el 2% de la tierra.

Las empresas transnacionales tanto en sus finalidades, como en los medios que utilizan, no hacen más que profundizar estas desigualdades, se benefician de ellas para promover sus planes de supuesto desarrollo, utilizan la estructura estatal racista y colonial para frenar cualquier resistencia a sus intenciones.

Los procesos de criminalización contra las personas defensoras de bienes naturales son ejecutados por diferentes actores, públicos y privados. Suele empezar con campañas de desprestigio y difamación por parte de medios de comunicación privados que suelen estar dirigidas a personas o comunidades enteras. Estas campañas generan un caldo de cultivo que viene a ser el justificante para el encarcelamiento o el estado de sitio.

Entre los actores estatales se encuentran desde los jueces que aceptan denuncias infundadas contra defensores, y ponen en marcha procesos judiciales con grados alarmantes de perversidad, hasta los policías que

realizan detenciones y allanamientos violando todo tipo de protocolos y derechos fundamentales.

Teniendo en cuenta que los procesos de represión y criminalización se centran principalmente en líderes y lideresas comunitarias, en muchas ocasiones autoridades tradicionales que acatan el mandato de la comunidad, se estaría hablando de procesos de criminalización contra las comunidades, y no únicamente contra individuos.

Un caso emblemático del actuar de las empresas multinacionales, en este de origen español, es la empresa Hidralia Ecoener Energía, que pretendió instalarse en Santa Cruz Barillas, al norte del departamento de Huehuetenango. Su propietario Luis Castro Valdivia, conocido como el rey del kilovatio, en los años 80 creó 40 empresas en Galicia, 16 parques y minicentrales, ha sido investigado por el Tribunal Superior de la Xunta de Galicia por la trama de energética. Las acusaciones por tráfico de influencias, prevaricación y fraude fueron desestimadas por el Juzgado de Instrucción número 1 de A Coruña en 2010, pero una sentencia del TSXG de 23 de junio de 2011 confirmó las malas prácticas de los proyectos.

En la comunidad de Santa Cruz de Barillas convergieron lo peor de las prácticas empresariales que en la actualidad se despliegan por toda América Latina, compra previa de terrenos con engaños o bajo presión, manipulación, contratación de personal vinculado a las patrullas de autodefensa civil<sup>1</sup> y comisionados militares para el servicio privado de la empresa, y con el objetivo de golpear psicológicamente a una población que sufrió la represión de fuerzas estatales durante el conflicto armado, un estado de sitio que duro 18 días, en el que participaron 500 policías.

El 1 de mayo de 2012 se cometió un atentado contra tres comunitarios, uno de ellos, Andrés Francisco Miguel. El 7 de abril de 2013 el líder indígena Daniel Pedro Mateo fue secuestrado y posteriormente asesinado. Tanto Andrés Francisco como Daniel Pedro se oponían activamente a la construcción de la hidroeléctrica de la trasnacional Hidralia Energía, y sus muertes están relacionadas con ello.

El segundo caso que analiza el informe se refiere al complejo hidroeléctrico RENACE construido por la empresa española ACS Cobra, propiedad del empresario español Florentino Pérez, en el río Cahabón, Alta Verapaz. Se estima que dicho complejo producirá alrededor del 13% del total de la energía de Guatemala, y que será el más grande de Centroamérica.

Tomando como ejemplo el caso de San Pedro Carchá, uno de los municipios aledaños a una zona rodeada de proyectos hidroeléctricos promovidos por empresas transnacionales, y que a su vez representa la zona con menor electrificación de toda Guatemala, no resulta difícil llegar a la conclusión de que la energía producida por RENACE será destinada a los polos de desarrollo del Plan Mesoamérica, a la minería y a los complejos industriales.

---

<sup>1</sup> Cuerpos paramilitares organizados por el ejército de Guatemala que perpetraron numerosas violaciones a los derechos humanos durante el conflicto armado interno.

**Al estar acogida al Programa Vasco de Protección Temporal de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos, Lolita Chávez** ha tenido la oportunidad de compartir con diferentes activistas del País Vasco, destaca de entre estas experiencias el espejo de los presos y presas, cuya situación de vulneración de derechos es bastante similar a las que se dieron y siguen dando en Guatemala.

Lolita se ha librado recientemente de un atentado contra su vida, es la razón por la que se encuentra en el País Vasco. Su inspiración es seguir con vida, y cargada de emoción inicia su ponencia honrando la semilla de las defensoras, de las que están y de las que se fueron, y de los diversos procesos sentipensantes que se desarrollan en estas tierras.

A través de su voz hace llegar la voz de otras defensoras, de las comunidades que han sido torturadas por las necesidades de acumulación del capital transnacional, reitera que más allá de que el refugio sea temporal existe un compromiso por vivir.

Lolita denuncia la estigmatización de los pueblos indígenas, destaca la necesidad de reconstituir el ser maya de la historia. Denuncia también la presencia criminal en los territorios, *Nos están matando los mecanismos de la criminalización, las mafias corporativas, el acoso sexual que sufren las compañeras para desviarlas de los procesos de emancipación... pero pese a todo estamos levantando la cara, a pesar de la guerra, a pesar que nos inyectaron miedo, odio y culpa.*

Las mujeres denuncian múltiples opresiones, y es un debate que se da hoy en el Abya Yala, la existencia de un patriarcado original.

Lolita ha sido una incansable defensora de los bosques en Quiché, ella nos cuenta como incentivos forestales como los de la Red+, creados para luchar contra el cambio climático están privando a las comunidades del acceso a sus bienes naturales. *No tener bosques es no tener agua, señala.*

En 2006 ya solo quedaba el 35% de la masa forestal del Quiché, desde entonces la depredación de bosque ha continuado aumentando. La Red+ no es más que una gestión capitalista de los bosques. *En nombre del cambio climático nos están matando, en mi casa solo tenemos agua durante 45 minutos al día.*

El CPK representa a 87 comunidades y seis barrios, un total de 27 mil personas, pacíficas, democráticas y asamblearias. *El CPK es autónomo, no recibe dinero.*

*Con el poder del cuerpo acuerpamos otras luchas, y es nuestra decisión no parir más hijos para la guerra. Las prácticas ancestrales nos liberan, nos acuerpan, nos dan organización. Las abuelas han dicho que no dudemos de nuestro camino.*

Lolita ha sido demandada por la Gremial de Madereros y de Transportistas del Quiché, la acusan de coacción, instigación para delinquir, asociación ilícita,

etc., ha sido desprestigiada y estigmatizada al punto que no puede conseguir trabajo pese a contar con el título de maestra.

Finaliza su intervención señalando la responsabilidad del colonialismo sobre las violaciones que se sufren en los territorios, y nuestra responsabilidad de actuar, puesto que en su mayoría son empresas españolas las que expolían los bienes naturales.

*Voy a regresar, quiero regresar*, son las palabras que le pone a su deseo de volver a su tierra.

Rolando Morán

Perifèries del Món